



C/39/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 29 de agosto de 2005

**UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES**  
GINEBRA

**CONSEJO**

**Trigésima novena sesión ordinaria**  
**Ginebra, 27 de octubre de 2005**

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004

*(trigésimo sexto año)*

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

Miembros

1. Al 31 de diciembre de 2004, la Unión contaba con 58 miembros. Los Estados siguientes pasaron a ser miembros de la Unión en 2004:

a) El 30 de junio de 2004, Singapur depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Acta de 1991 del Convenio entró en vigor respecto de Singapur el 30 de julio de 2004.

b) El 24 de septiembre de 2004, Jordania depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Acta de 1991 del Convenio entró en vigor respecto de Jordania el 24 de octubre de 2004.

c) El 14 de octubre de 2004, Uzbekistán depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Acta de 1991 del Convenio entró en vigor respecto de Uzbekistán el 14 de noviembre de 2004.

d) El 9 de noviembre de 2004, Azerbaiyán depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Acta de 1991 del Convenio entró en vigor respecto de Azerbaiyán el 9 de diciembre de 2004.

2. El 1 de junio de 2004, Austria depositó su instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio. El Acta de 1991 entró en vigor respecto de Austria el 1 de julio de 2004.

3. Al 31 de diciembre de 2004, la Unión estaba formada por 58 miembros: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Ucrania, Uruguay y Uzbekistán. En el Anexo I se describe en detalle la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas Actas del Convenio al 31 de diciembre de 2004.

#### Situación respecto de las distintas Actas del Convenio

4. Al 31 de diciembre de 2004, la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas Actas del Convenio era la siguiente:

a) dos Estados estaban obligados por el Convenio de 1961 modificado por el Acta de 1972, a saber, Bélgica y España;

b) 25 Estados estaban obligados por el Acta de 1978, a saber, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Francia, Irlanda, Italia, Kenya, México, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Portugal, Eslovaquia, Sudáfrica, Suiza, Trinidad y Tabago, Ucrania y Uruguay.

c) El Acta de 1991 constituía el Acta mas reciente con carácter vinculante para 31 Estados, a saber, Alemania, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Hungría, Israel, Japón, Jordania, Kirguistán, Letonia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Singapur, Suecia, Túnez y Uzbekistán.

#### Futuros miembros

5. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34.3) del Acta de 1991, “antes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio”.

6. En el período objeto de examen se recibieron cuatro solicitudes:

- a) de Armenia, mediante nota de fecha 15 de octubre de 2003;
- b) de Albania, mediante carta de fecha 16 de febrero de 2004;
- c) de Mauricio, mediante carta de fecha 23 de marzo de 2004;
- d) de Turquía, mediante carta de fecha 28 de junio de 2004.

7. En su vigésima primera sesión extraordinaria celebrada el 2 de abril de 2004, el Consejo examinó la Ley de la República de Armenia sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales y la Ley de la República de Albania sobre el Derecho del Obtentor.

8. En relación con Armenia, el Consejo decidió:

“a) notificar al Gobierno de Armenia que la Ley, en sus principales disposiciones, incorpora la sustancia del Acta de 1991 y que puede depositar un instrumento de adhesión a dicha Acta;

b) notificar asimismo al Gobierno de Armenia que será conveniente que se modifiquen y complementen los textos de su legislación, tal como se recomienda en el documento C(Extr.)/21/2, para evitar recurrir al principio general previsto en el Artículo 2 de la Ley.”

9. En relación con Albania, el Consejo decidió:

“a) notificar al Gobierno de Albania que la Ley, en sus principales disposiciones, incorpora la sustancia del Acta de 1991, y que puede depositar un instrumento de adhesión a dicha Acta;

b) notificar además al Gobierno de Albania que será conveniente que se modifiquen y complementen los textos de su legislación, tal como se recomienda en el documento C(Extr.)/21/4, para evitar recurrir al principio general previsto en el Artículo 122 de la Constitución.”

10. En su trigésimo octavo período ordinario de sesiones, celebrado el 21 de octubre de 2004, el Consejo examinó la Ley sobre el Derecho del Obtentor de la República de Mauricio y la Ley de Protección de los Derechos de Obtentor sobre las Obtenciones Vegetales de la República de Turquía.

11. En relación con Mauricio, el Consejo decidió:

“a) tomar nota de la información presentada en el documento C/38/13;

b) adoptar una decisión positiva sobre la conformidad del proyecto de Ley de Derecho de Obtentor de la República de Mauricio con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, de conformidad con el Artículo 34.3) de dicha Acta, que permite a la República de Mauricio depositar su instrumento de adhesión una vez promulgada y puesta en vigor la Ley;

c) autorizar al Secretario General a informar al Gobierno de Mauricio acerca de esa decisión.”

12. En relación con Turquía, el Consejo decidió:

- “a) tomar nota de la información contenida en el documento C/38/14;
- b) adoptar una decisión positiva sobre la conformidad de la Ley N.º 5042 de la República de Turquía con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, de conformidad con el Artículo 34.3) de dicha Acta, que permite a la República de Turquía depositar su instrumento de adhesión;
- c) autorizar al Secretario General a informar al Gobierno de Turquía acerca de esa decisión.”

13. Al mes de diciembre de 2004, los siguientes 18 Estados, junto con la Comunidad Europea (CE) y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), habían iniciado el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV: Albania, Armenia, Costa Rica, Egipto, Georgia, Honduras, India, Islandia, Kazajstán, la ex República Yugoslava de Macedonia, Marruecos, Mauricio, Serbia y Montenegro, Tayikistán, Turquía, Venezuela, Viet Nam y Zimbabwe. La OAPI y sus Estados miembros estarán en condiciones de adherirse al Acta de 1991 una vez que entre en vigor el Anexo X del Acuerdo de Bangui revisado. Mediante carta de fecha 21 de diciembre de 2004, el Director General de la OAPI informó a la Oficina de la Unión acerca de la decisión que adoptó el Consejo de Administración de la OAPI en su cuadragésima cuarta reunión, celebrada los días 3 y 4 de diciembre de 2004, de que el Anexo X del Acuerdo de Bangui entrará en vigor el 1 de enero de 2006.

## II. SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

### Consejo

14. El Consejo celebró su vigésima primera sesión extraordinaria el 2 de abril de 2004 bajo la presidencia de la Srta. Enriqueta Molina Macías (México), Presidenta del Consejo.

15. El Consejo eligió por unanimidad al Sr. Krieno Fikkert (Países Bajos) Vicepresidente del Comité Administrativo y Jurídico por el período restante de mandato, que comenzó el 2 de abril de 2004 y terminó tras el trigésimo octavo período ordinario de sesiones del Consejo el 21 de octubre de 2004, debido a la renuncia del Sr. Doug Waterhouse (Australia), que fue elegido Vicepresidente del Consejo de la UPOV el 23 de octubre de 2003.

16. El Consejo eligió también por unanimidad al Sr. Luis Salaices (España) Vicepresidente del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas por el período restante de mandato, que comenzó el 2 de abril de 2004 y terminó tras la trigésima novena sesión ordinaria del Consejo en octubre de 2005, debido a la renuncia del Sr. Carlos Gómez Etchebarne (Uruguay) a su cargo de Presidente de dicho Grupo.

17. El Consejo examinó la Ley de la República de Armenia sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales y la Ley de la República de Albania sobre el Derecho del Obtentor para comprobar su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

18. El Consejo apoyó los resultados alcanzados en la sexagésima séptima sesión del Comité Consultivo en relación con:

- el acceso a los documentos de la UPOV enumerados en la sección “Documentos de reunión” del sitio Web de la UPOV;
- el procedimiento para incluir los documentos de reunión en el sitio Web de la UPOV;
- la transferencia de la información que figura en las dos colecciones de la UPOV “Textos y documentos importantes” y “Leyes y tratados sobre la protección de las obtenciones vegetales” al sitio Web de la UPOV donde se podrá acceder a la misma de forma gratuita;
- la política de establecer contraseñas para las distintas secciones del sitio Web de la UPOV.

19. El Consejo celebró su trigésima octava sesión ordinaria el 21 de octubre de 2004 bajo la presidencia también de la Srta. Enriqueta Molina Macías. En la sesión participaron 46 miembros de la Unión, 11 Estados observadores<sup>1</sup> y 11 organizaciones internacionales<sup>2</sup>.

20. En esta reunión, el Consejo abordó las siguientes cuestiones principales:

a) Examinó la conformidad de la Ley sobre el Derecho del Obtentor de la República de Mauricio y de la Ley de Protección de los Derechos de Obtentor sobre las Obtenciones Vegetales de la República de Turquía con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

b) Aprobó el informe del Secretario General sobre las actividades de la Unión en 2003 y tomó nota del informe sobre las actividades realizadas en los primeros nueve meses de 2004.

c) Aprobó las cuentas correspondientes al ejercicio financiero 2002-2003 y tomó nota del informe del Interventor sobre las cuentas del bienio 2002-2003.

d) Tomó nota de la creación de un Grupo Consultivo sobre asuntos financieros a largo plazo que presentará sus resultados en octubre de 2005.

---

<sup>1</sup> Albania, Arabia Saudita, Egipto, Iraq, Malasia, Mauricio, Omán, Perú, Serbia y Montenegro, Tailandia y Turquía.

<sup>2</sup> Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización Mundial del Comercio (OMC), Comunidad Europea (CE), Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Asociación Europea de Semillas (ESA), Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial (AIPPI), Asociación de Obtentores Hortícolas Europeos (AOHE), Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA), Comité de Institutos Nacionales de Abogados de la Propiedad Intelectual (CNIPA), Federación Internacional de Semillas (ISF).

e) Tomó nota del informe sobre la firma de un Memorándum de Entendimiento con la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) el 21 de octubre de 2004. El Memorándum de Entendimiento se refiere a la cooperación para el desarrollo y el mantenimiento en Internet de una base de datos de obtenciones vegetales de la UPOV y de la Base de Datos Centralizada de la OCVV sobre Denominaciones de Variedades.

f) Eligió, en cada caso por un período de tres años que finaliza con la cuadragésima primera sesión ordinaria del Consejo en 2007, a las siguientes personas:

i) Sr. Krieno Fikkert (Países Bajos), Presidente del Comité Administrativo y Jurídico;

ii) Sra. Carmen Gianni (Argentina), Vicepresidenta del Comité Administrativo y Jurídico;

iii) Sra. Julia Borys (Polonia), Presidenta del Comité Técnico; y

iv) Sra. Françoise Blouet (Francia), Vicepresidenta del Comité Técnico.

g) Tomó nota de los documentos y los informes verbales sobre la situación en los ámbitos legislativo, administrativo y técnico relacionados con la protección de las variedades vegetales presentados por miembros y observadores.

h) Aprobó el calendario de reuniones para 2005.

#### Comité Consultivo

21. El Comité Consultivo celebró su sexagésima séptima sesión el 2 de abril de 2004 bajo la presidencia de la Srta. Enriqueta Molina Macías (México). El Comité Consultivo realizó un examen preliminar de la Ley de la República de Armenia sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales y de la Ley de la República de Albania sobre el Derecho del Obtentor. Tomó nota del primer informe acerca del trabajo efectuado por el Grupo Consultivo sobre asuntos financieros a largo plazo de la Unión. Respaldó las propuestas relativas al acceso a los documentos de la UPOV. Tomó nota del informe sobre la evaluación del rendimiento correspondiente al bienio 2002-2003. Examinó las novedades en cuanto a la biodiversidad y los recursos fitogenéticos, y al examen del Artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC).

22. El Comité Consultivo celebró su sexagésima octava sesión el 20 de octubre de 2004 bajo la presidencia también de la Srta. Enriqueta Molina Macías. El Comité Consultivo realizó un examen preliminar del proyecto de Ley sobre el Derecho del Obtentor de la República de Mauricio y de la Ley de Protección de los Derechos de Obtentor sobre las Obtenciones Vegetales de la República de Turquía. Tomando como base la labor realizada por el Grupo Consultivo, examinó la situación financiera a largo plazo de la Unión. Continuó el examen preliminar de la conformidad de la Ley de la India de Protección de las Variedades Vegetales y de los Derechos de los Agricultores con el Acta de 1978 del Convenio de la UPOV teniendo en cuenta la nueva información proporcionada por el Gobierno de la India. Tomó nota de un informe sobre la marcha del estudio de la incidencia del derecho de obtentor

y confió a la Oficina de la Unión la tarea de aplicar el programa relativo a la creación y puesta en marcha de un curso de enseñanza a distancia. Examinó las novedades en cuanto a la biodiversidad y los recursos fitogenéticos, y al examen del Artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC). Coincidiendo con la opinión de que el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA) y el Convenio de la UPOV deben apoyarse mutuamente, acordó proponer adoptar las medidas adecuadas para colaborar con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Encargó a la Oficina de la Unión que preparara un documento sobre la condición de observador en lo que concierne a los órganos de la UPOV y la condición de observador de la UPOV en otras organizaciones.

#### Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

23. El Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) celebró sus sesiones cuadragésima novena y quincuagésima el 1 de abril de 2004 y los días 18 y 19 de octubre de 2004, respectivamente. El Comité Técnico (TC) celebró su cuadragésima sesión del 29 al 31 de marzo de 2004. A ese respecto se mencionan los documentos C/38/9, C/39/9 y C/38/10, respectivamente. La trigésima octava sesión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) tuvo lugar en Seúl del 7 al 11 de junio de 2004. Del 9 al 11 de junio de 2004 se realizó en Beijing un taller sobre tratamiento de datos. La vigésima segunda sesión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) se celebró en Tsukuba (Japón) del 14 al 17 de junio de 2004. La trigésima tercera sesión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA) tuvo lugar en Poznań (Polonia) del 28 de junio al 2 de julio de 2004. La trigésima séptima sesión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) se celebró en Hannover (Alemania) del 12 al 16 de julio de 2004. La trigésima quinta sesión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF) se celebró en Marquardt cerca de Potsdam (Alemania) del 19 al 23 de julio de 2004. Todos los grupos de trabajo técnicos fueron precedidos por un taller preparatorio que se realizó el día anterior. En 2004 no se reunió el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT).

### III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES Y CONTACTOS IMPORTANTES

24. El 12 de enero de 2004, la Oficina de la Unión mantuvo una conversación telefónica con el Sr. Justin J. Rakotoarisaona, Secretario General de la Asociación Africana del Comercio de Semillas (AFSTA) para hablar de aspectos financieros y de organización en relación con un seminario de la UPOV a celebrarse en Hammamet (Túnez) el 23 de marzo de 2004 paralelamente a la Conferencia Anual de 2004 de la AFSTA.

25. El 13 de enero, la Oficina llegó a un acuerdo con el Sr. François Burgaud, del *Groupement national interprofessionnel des semences et plants* (GNIS), con sede en París, para la financiación de la tercera fase del programa de capacitación en protección de obtenciones vegetales con arreglo al Acuerdo de Bangui revisado, que organiza la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) en colaboración con la UPOV y el Gobierno de Francia. Se llegó también a un acuerdo con el Sr. Burgaud sobre cuestiones financieras y de organización en relación con el Seminario de la UPOV que se celebrará en Hammamet.

26. El 30 de enero, la Oficina mantuvo consultas telefónicas con el Sr. Anthioumane N'Diaye, Director General de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), con sede en Yaundé, en lo que respecta a la representación de la OAPI en el Seminario de la UPOV en Hammamet (véase el párrafo 24 del presente documento) y sobre un proyecto de asistencia técnica y financiera para la implantación del sistema de la OAPI de protección de las obtenciones vegetales.

27. Del 9 al 16 de febrero, la Oficina participó en la séptima Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP-7) celebrada en Kuala Lumpur. Durante la sesión plenaria del 10 de febrero y en una reunión del Grupo de Trabajo II, el 11 de febrero, la Oficina efectuó varias declaraciones en lo que respecta al acceso y la participación en los beneficios. Paralelamente a la ceremonia de apertura, los representantes de la Oficina se reunieron con el Sr. Hamdallah Zedan, Secretario Ejecutivo del CDB y con el Sr. Klaus Töpfer, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

28. El 11 de febrero, la Oficina organizó en el *Putra World Trade Centre* de Kuala Lumpur una sesión de información durante el almuerzo sobre la protección de las obtenciones vegetales en la que participaron cerca de 70 delegados asistentes a la COP-7.

29. El 12 de febrero, la Oficina envió información a Costa Rica con explicaciones sobre las disposiciones del Artículo 15.2) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

30. El 12 de febrero, y en cooperación con el Departamento de Agricultura de Malasia y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, la UPOV organizó un Seminario Nacional sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV. En él participaron cerca de 80 expertos procedentes del Departamento de Agricultura, del Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícolas de Malasia, y representantes de las universidades y del sector de obtentores. Durante el seminario, el Departamento de Agricultura ofreció un resumen del proyecto (inédito) de Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales. Se examinaron también las posibilidades de promover la cooperación técnica a los fines de la protección de las obtenciones vegetales en Malasia.

31. El 13 de febrero, la Oficina visitó la sede de la Red Internacional sobre Frutas Tropicales (TFNet) ubicada en Serdang (Malasia). La TFNet es una red mundial independiente, que autofinancia sus actividades, creada bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y cuenta entre sus miembros con varios países e instituciones. La Oficina se reunió con el Sr. Khairuddin Md. Tahir, Presidente Ejecutivo y con varios miembros del personal de la Red. Se convino en que varios expertos de la TFNet participen en la elaboración de las directrices de examen de la UPOV sobre especies frutales tropicales en el marco de la labor del TWF.

32. Del 16 al 20 de febrero, la Oficina organizó en Hanoi, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, la quinta Reunión Técnica Regional para Asia sobre la protección de las obtenciones vegetales. En ella participaron 19 expertos procedentes de 14 países invitados y 30 expertos del país anfitrión. Estuvieron también representados el Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz (IRRI) y la TFNet. Presentaron sus ponencias ocho expertos de países miembros de la UPOV (Alemania, Japón, Países Bajos y



República de Corea). La finalidad de la reunión era contribuir al examen efectivo de las obtenciones vegetales en el plano nacional y regional, promover la cooperación regional en el examen DHE y colaborar en la revisión y elaboración de directrices de examen.

33. El 17 de febrero, la Oficina se reunió en Hanoi con el Sr. Do Hun Thien, Director General Adjunto del Departamento de Agricultura y con el personal de dicho departamento para examinar las disposiciones del proyecto de Ley de Viet Nam sobre semillas que están relacionadas con la protección de las obtenciones vegetales. La finalidad era suministrar información para armonizar el sistema de protección de las obtenciones vegetales de Viet Nam con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

34. Los días 23 y 24 de febrero, la Oficina organizó en Bangkok, en colaboración con el IRRI y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, un seminario de formación sobre la protección de las obtenciones vegetales. En él participaron unos 40 representantes de países que forman parte de la Red Internacional para la Evaluación Genética del Arroz (INGER), de cuya administración se encarga el IRRI, así como expertos de este último. En el seminario presentaron ponencias dos representantes de países miembros de la UPOV (Japón y la República de Corea). Se dejó constancia del gran interés de cooperar con la UPOV para establecer listas regionales de variedades tipo en lo que se refiere a las directrices de examen de la UPOV para el arroz y examinar los descriptores del arroz del IRRI.

35. El 11 de marzo, la Oficina participó en la reunión del Grupo de Trabajo del Caribe para el establecimiento de prioridades en el proyecto de cooperación para el desarrollo, organizada por la OMPI con miras a la puesta en práctica del Acuerdo de Cooperación firmado por la OMPI y los gobiernos de los países del Caribe. Durante esa reunión se informó al Grupo de Trabajo de que en el programa de trabajo de la UPOV para 2004 se contemplan varias actividades en la región.

36. El 19 de marzo, la Oficina participó en una reunión del Comité sobre Protección de Obtenciones Vegetales de la Asociación Alemana de la Propiedad Industrial y del Derecho de Autor (GRUR), celebrada en la sede de la Oficina Europea de Patentes de Munich (Alemania).

37. El 23 de marzo, la Oficina organizó en Hammamet, en colaboración con la AFSTA, el GNIS y el Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Recursos Hidrológicos de Túnez, un seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV. En él participaron unas 150 personas, en su mayoría delegados asistentes al Congreso Anual de 2004 de la AFSTA.

38. El 24 de marzo de 2004, la Oficina participó en el Congreso Anual de 2004 de la AFSTA, celebrado en Hammamet.

39. El 8 de abril, la Oficina mantuvo consultas con representantes de la Academia Mundial de la OMPI con miras al establecimiento y funcionamiento de un programa de enseñanza a distancia sobre la protección de las obtenciones vegetales.

40. El 23 de abril, la Oficina recibió la visita de la Sra. Jiang Zehui, Jefa de la Administración Estatal Forestal de China y Presidenta de la Academia China de Silvicultura, que vino acompañada por una delegación. En las conversaciones mantenidas se abordaron los

progresos realizados en la protección de las obtenciones vegetales y las actividades de China y la Oficina de la Unión en los años 2004 y 2005.

41. El 28 de abril, la Oficina recibió la visita del Sr. Nelson Velasco, Presidente del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI). En el marco de la visita se abordó la cooperación regional entre los países andinos en la esfera de la protección de las obtenciones vegetales.

42. El 29 de abril visitó la Oficina la Sra. Maureen Crane-Scott, Registradora de la Oficina de Asuntos Empresariales y Propiedad Intelectual de Barbados. Durante la visita se habló de la posibilidad de organizar en Barbados a finales del año 2004 un taller sobre la protección de las obtenciones vegetales.

43. El 5 de mayo, la Oficina realizó una ponencia en un taller dedicado a la cuestión de incrementar los beneficios del sector del fitomejoramiento, organizado por la *British Society of Plant Breeders* en Norwich (Reino Unido).

44. El 5 de mayo, la Oficina recibió la visita de la Sra. Régine Gazaro (OAPI). En el marco de la visita se pasó revista a varios detalles relacionados con un programa de capacitación de expertos de la OAPI en Francia, concretamente, en el examen de la distinción, homogeneidad y estabilidad de las obtenciones vegetales. El 12 de mayo se reanudaron las conversaciones sobre ese tema con la Sra. Gazaro.

45. El 5 de mayo, la Oficina presentó una ponencia sobre el derecho de obtentor y las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en el marco de un programa especial OMPI-AMEPM sobre los derechos de propiedad intelectual, destinado a empresarios, economistas, profesionales de la banca, abogados y contables, que fue organizado por la OMPI y la Asociación Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas (AMEPM) en Ginebra.

46. Los días 13 y 14 de mayo, la Oficina participó en una reunión del Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI) con sede en Roma. En dicha reunión se llegó a un amplio acuerdo con el IPGRI sobre el uso de los recursos fitogenéticos, además de determinar esferas de cooperación entre una y otra entidad.

47. El 18 de mayo, la Oficina se reunió en Angers (Francia) con la OCVV, reunión en la que participó también un experto de la OMPI. En la misma se pasó revista a varias cuestiones técnicas relacionadas con la coordinación de una base de datos de la UPOV en Internet sobre obtenciones vegetales y de la base de datos centralizada de la OCVV sobre denominaciones de variedades.

48. Del 23 al 26 de mayo, la Oficina participó en el Congreso Mundial de Semillas de 2004 de la Federación Internacional de Semillas (ISF), celebrado en Berlín. Durante una reunión del Comité de Obtentores de la ISF, la Oficina informó sobre las últimas novedades en la esfera de la protección de las obtenciones vegetales. Los casi 1.400 participantes en el Congreso de 2004 son señal de que dicho encuentro es uno de los más destacados que se organizan en el mundo en lo que se refiere a la industria de semillas. En el marco del Congreso se destacó una y otra vez la crucial importancia de promover la protección de las obtenciones vegetales a los fines de preservar las actividades de fitomejoramiento.

49. Los días 27 y 28 de mayo, la Oficina participó en Berlín en un seminario internacional sobre la protección de la propiedad intelectual y el acceso a los recursos fitogenéticos, organizado por la ISF. En él participaron unas 200 personas. En el seminario se puso de relieve la importancia del Convenio de la UPOV, en el sentido de que contempla la protección de las obtenciones vegetales a la vez que vela por el libre acceso a los recursos fitogenéticos a los fines del fitomejoramiento.

50. El 4 de junio, un funcionario de la Oficina Suiza de Patentes consultó a la Oficina sobre varias disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Se trata, concretamente, de enmiendas introducidas en la legislación suiza sobre protección de las obtenciones vegetales a los fines de la armonización con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, consultas que prosiguieron el 7 de junio.

51. El 4 de junio, el Sr. Vladimir Derbenskiy, ex consultor de la Oficina, se puso en contacto con la Oficina en nombre de la Comisión Estatal de la Federación de Rusia encargada del examen y la protección de las obtenciones vegetales a fin de examinar la posibilidad de organizar actividades conjuntas en los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (países de la CEI).

52. El 4 de junio, la Oficina presentó una ponencia en la Sede de la OMPI/UPOV en el marco del Seminario Interregional de Nivel Intermedio sobre Propiedad Intelectual, organizado por la Academia Mundial de la OMPI. En él participaron unos 60 altos funcionarios procedentes de países en desarrollo.

53. El 5 de junio, la Oficina organizó en Seúl un taller técnico sobre el examen de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV. A él asistieron unos 80 participantes nacionales. Participaron también a título de conferenciantes varios expertos procedentes de Francia, los Países Bajos y el Reino Unido. El taller, organizado en el marco de la trigésima octava reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) de la UPOV, fue inaugurado y presidido por el Sr. Lee Byung-Muk, Director de la División de Protección de las Obtenciones Vegetales de la Oficina Nacional de Gestión de Semillas (NSMO) de la República de Corea.

54. El 8 de junio, la Oficina informó a los funcionarios de la categoría profesional de la OMPI sobre las últimas novedades en la esfera de la protección de las obtenciones vegetales.

55. Del 9 al 11 de junio, la Oficina organizó en Beijing, en colaboración con la Administración Forestal Estatal de China, el Ministerio de Agricultura y la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de China, y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, un taller sobre el tratamiento de datos. En él participaron cerca de 35 expertos procedentes de China, Kenya, Mongolia, Singapur y Viet Nam. Pronunciaron además ponencias varios oradores procedentes de Alemania, Dinamarca, el Japón y el Reino Unido. En el marco del taller se organizó una sesión de formación práctica en informática en la Academia China de Agricultura.

56. El 10 de junio por la noche, la Oficina asistió a una recepción organizada en Prangins (Suiza) para celebrar el *Global Crop Diversity Trust*.

57. El 11 de junio, y por invitación del Gobierno de China, la Oficina participó en una ceremonia de celebración del quinto aniversario de la adhesión de China al Convenio de la UPOV. Durante la ceremonia, que tuvo lugar en el Gran Salón del Pueblo, en Beijing, se hizo

entrega de galardones a varios científicos y obtentores chinos en reconocimiento de su extraordinaria labor.

58. Los días 12 y 13 de junio, la Oficina organizó en Beijing, en colaboración con la Administración Forestal Estatal, el Ministerio de Agricultura y la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de China, y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, un taller sobre los beneficios de la cooperación regional y el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Al seminario asistieron cerca de 80 participantes de China, en particular, funcionarios de oficinas de protección de obtenciones vegetales (Agricultura y Silvicultura), funcionarios estatales y de gobiernos locales, obtentores, representantes de compañías de semillas, tres expertos de Viet Nam, dos de Singapur, tres de la República de Corea y uno de Mongolia. Las ponencias estuvieron a cargo de nueve oradores procedentes del Japón, los Países Bajos, la República de Corea, la Federación de Rusia, la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV), la Federación Internacional de Semillas (ISF) y la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA). La Sra. Jiang Zehui, Miembro Ejecutivo de la Administración Estatal Forestal de China, dio la bienvenida a los participantes y puso de relieve los últimos progresos logrados en la esfera de la protección de las obtenciones vegetales. El Sr. Zhang Baowen, Viceministro de Agricultura, abordó la influencia de la protección de las obtenciones vegetales en el desarrollo agrícola. El Sr. Li Yuguang, Comisionado Adjunto de la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual (SIPO), subrayó que la protección de las obtenciones vegetales es un elemento esencial de la política de China en la esfera de la protección de la propiedad intelectual. El taller ha supuesto un importante paso en lo que se refiere a la adhesión de China al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

59. En la tarde del 13 de junio, el personal de la Oficina, acompañado de los participantes en el taller sobre los beneficios de la cooperación regional y el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV visitaron en Beijing, con ocasión de una cena ofrecida por la Sra. Jiang Zehui, la sede recientemente inaugurada de la Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR), organización intergubernamental establecida en 1997.

60. El 18 de junio, la Oficina participó, en la Sede de la OMPI/UPOV, en una sesión de información organizada por la OMPI y destinada al Profesor Suleiman, Asesor del Presidente del Sudán, en la que se abordaron cuestiones relacionadas con la Organización Mundial del Comercio (OMC). La sesión fue una oportunidad para prestar asesoramiento sobre la protección de las obtenciones vegetales con vistas a armonizar la legislación del Sudán con el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC).

61. El 21 de junio, la Oficina pronunció una serie de ponencias en el marco de un curso sobre la protección de las obtenciones vegetales organizado en el Centro de Recursos Genéticos (CGN), en Wageningen (Países Bajos).

62. El 2 de julio, la Oficina informó a la Misión Permanente de la República de Azerbaiyán sobre las medidas que es necesario tomar para que el país se adhiera al Convenio de la UPOV.

63. El 5 de julio, la Oficina ofreció una serie de ponencias en la sede de la OMC, en Ginebra, en el marco de un coloquio OMPI-OMC para profesores de Derecho de propiedad intelectual. En el coloquio participaron 20 profesores procedentes de países en desarrollo.

64. Del 12 al 14 de julio, la Oficina participó en Asunción en el 19° Seminario Panamericano de Semillas, organizado por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Semillas (FELAS). En dicho seminario se contó con la presencia de unos 500 participantes en representación de la industria de semillas, instituciones gubernamentales y la comunidad científica. La Oficina realizó una ponencia sobre la protección de las obtenciones vegetales en la región, centrándose en particular en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, y coordinó una sesión sobre propiedad intelectual y variedades vegetales, recursos fitogenéticos y fitomejoramiento.

65. El 13 de julio, y paralelamente al 19° Seminario Panamericano de Semillas, la Oficina participó en una reunión para estudiar un posible enfoque común para la recaudación de regalías, organizada por un representante de la *Iowa State University* y en la que participaron funcionarios gubernamentales y representantes de la industria semillera de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

66. El 13 de julio, paralelamente al 19° Seminario Panamericano de Semillas, la Oficina se reunió con la Sra. Myriam Segovia, Viceministra de Comercio, la Sra. Astrid Weiler Gustafson, Directora General de Propiedad Intelectual del Ministerio de Comercio del Paraguay así como con el Sr. Roque Leguizamón Messina y la Sra. Estela Ojeda, del Ministerio de Agricultura del Paraguay. En dicha reunión se examinaron y explicaron cuestiones relativas a la protección de las obtenciones vegetales y las invenciones biotecnológicas, los recursos fitogenéticos y los conocimientos tradicionales.

67. El 15 de julio, y en el marco del 19° Seminario Panamericano de Semillas, la Oficina participó en un taller sobre la situación de las oficinas nacionales de semillas, en el que se contó con la presencia de funcionarios gubernamentales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay. En el taller se prestó particular atención a dos cuestiones principales, a saber, el alcance del privilegio del agricultor y la observancia de los derechos de obtentor. La Oficina explicó las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV que guardan relación con esas dos cuestiones.

68. Los días 19 y 20 de julio, la Oficina pronunció una serie de ponencias en Montevideo, en el marco de un seminario sobre los derechos de propiedad intelectual y las obtenciones vegetales, organizado por la Unión Europea y el Uruguay. En él participaron unos 100 representantes de la industria de semillas, asociaciones de agricultores, funcionarios gubernamentales, científicos y abogados de propiedad intelectual. En ese marco, la Oficina realizó tres ponencias sobre el Convenio de la UPOV en general, deteniéndose concretamente en el privilegio del agricultor y en la evolución actual en la esfera de la protección de las obtenciones vegetales.

69. El 22 de julio, la Oficina participó en Santiago en un seminario sobre la propiedad intelectual y las plantas, organizado por el Ministerio de Agricultura en colaboración con la Asociación Nacional de Productores de Semillas y la Asociación de Fruta Fresca de Chile. En él participaron unas 150 personas en representación de la industria de semillas, asociaciones de agricultores, funcionarios gubernamentales de varios ministerios, científicos y abogados de propiedad intelectual. La Oficina pronunció varias ponencias sobre la puesta en práctica de la protección de las obtenciones vegetales, deteniéndose en particular en las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

70. El 22 de julio, la Oficina recibió la visita del Sr. Katsuhiko Saka, Primer Secretario de la Misión Permanente del Japón en Ginebra. En la visita se examinaron cuestiones relacionadas con la protección de las obtenciones vegetales en la región de Asia y el Pacífico así como con la UPOV en general.
71. El 23 de julio, la Oficina recibió la visita del Sr. Edgar Krieger, nuevo Secretario Ejecutivo de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA). En el marco de la visita se estudiaron maneras de intensificar la colaboración.
72. El 9 de agosto, la Oficina mantuvo consultas con el Sr. Hüseyin Ergani, Segundo Secretario de la Misión Permanente de Turquía en Ginebra, en relación con la Ley de protección de las obtenciones vegetales de Turquía, que será objeto de examen por el Consejo de la UPOV en su trigésimo octavo período de sesiones, en octubre de 2004.
73. El 10 de agosto, la Oficina se reunió con funcionarios de la OMPI a fin de hablar de la elaboración de un folleto de información sobre la UPOV.
74. El 11 de agosto, la Oficina se reunió con el Sr. Walid Obeidat, Primer Secretario de la Misión Permanente de Jordania en Ginebra para hablar del procedimiento de adhesión de Jordania al Convenio de la UPOV.
75. El 20 de agosto, la Oficina realizó una ponencia en Lausana (Suiza) con ocasión de la trigésima quinta Convención Anual de *Fleuroselect*.
76. El 1 de septiembre, la Oficina realizó una ponencia en Gante (Bélgica) con ocasión del Congreso Anual de la Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH).
77. El 6 de septiembre, la Oficina organizó en la Sede de la UPOV una sesión de información destinada a un grupo de funcionarios gubernamentales de la República de Corea en el marco de un viaje de estudios a varias instituciones de Europa. La reunión prosiguió el 8 de septiembre con participación de representantes de la ISF.
78. El 6 de septiembre, la Oficina recibió la visita de la Srta. Loreen Walker, Directora Ejecutiva de la Oficina de Propiedad Intelectual de Jamaica. En la misma se abordó la utilidad de promulgar una ley en Jamaica sobre el derecho del obtentor así como la organización de un seminario en noviembre de 2004.
79. Del 7 al 9 de septiembre, la Oficina realizó en Tokio una serie de ponencias en el marco de un curso de formación de 11 semanas sobre la protección de los derechos del obtentor, organizado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón y la UPOV. En él participaron 11 expertos procedentes de diez países en desarrollo.
80. El 10 de septiembre, la Oficina organizó en Tokio una sesión de información destinada a unos 20 representantes de la Asociación Japonesa de Productores de Semillas (JASTA) a fin de preparar la *Asian Seed 2004*, el Congreso Anual de la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA).

81. El 10 de septiembre, la Oficina pronunció una ponencia en Tokio en el marco de un taller sobre las últimas novedades en el ámbito de la protección de las obtenciones vegetales y la utilización de los recursos genéticos, organizado por la Sociedad de Innovación Tecnológica para la Agricultura, Silvicultura y Pesca (STAFF). En él participaron cerca de 120 funcionarios gubernamentales y representantes de la industria de semillas.

82. Del 12 al 15 de septiembre, la Oficina participó en Seúl en el Congreso *Asian Seed 2004*, que organiza anualmente la APSA. En él participaron unos 500 delegados. La Oficina participó en una sesión preparatoria centrada en los derechos de propiedad intelectual el 12 de septiembre, así como en la sesión del Comité Permanente sobre Derechos de Propiedad Intelectual. La Oficina informó sobre las últimas novedades en el ámbito de la protección de las obtenciones vegetales, en particular, en la región de Asia y el Pacífico. El Comité convino en organizar un taller sobre la protección de las obtenciones vegetales paralelamente al Congreso *Asian Seed 2005*, que tendrá lugar en Shanghai (China). Se invitó a la UPOV a participar en la organización del taller. El 14 de septiembre, y en el marco de una sesión dedicada a informes técnicos, la Oficina hizo una ponencia sobre la protección de las obtenciones vegetales y los nuevos horizontes que se abren a ese respecto. El puesto montado por la Oficina durante el Congreso atrajo a un gran número de participantes. A lo largo de dicho encuentro se hizo una y otra vez referencia a la necesidad de proteger los derechos de los obtentores así como a la UPOV. A ese respecto, cabe destacar el discurso de apertura pronunciado por el Sr. Huh Sang man, Ministro de Agricultura y Silvicultura de la República de Corea, en el que reiteró la importancia que reviste la UPOV.

83. El 17 de septiembre, la Oficina se reunió en Kuala Lumpur con la Sra. Dato Khamsiah, Directora General Adjunta del Departamento de Agricultura del Ministerio de Agricultura de Malasia así como con miembros del personal de este último. En dicha reunión se conversó sobre la Ley de protección de obtenciones vegetales de 2004 y sobre cuestiones relacionadas con la adhesión al Convenio de la UPOV.

84. Del 20 al 22 de septiembre, la Oficina pronunció una ponencia en Serdang (Malasia) en el marco de un curso nacional de formación sobre la protección de las obtenciones vegetales, organizado por el Ministerio de Agricultura de Malasia en colaboración con la UPOV y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón. En él participaron cerca de 50 funcionarios, científicos y obtentores.

85. El 21 de septiembre, la Oficina recibió la visita de la Sra. Dawn Williams y del Sr. John Passino, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, así como del Sr. Henry Schmick, de la Oficina de Agricultura de la Misión de los Estados Unidos de América ante la OMC en Ginebra. La Oficina explicó el punto de vista de la UPOV sobre la protección de las obtenciones vegetales en relación con el Acuerdo sobre los ADPIC, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA). Se abordó también el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

86. El 23 de septiembre, la Oficina organizó en la Sede de la OMPI/UPOV una sesión de información para el Sr. Sharofidin Nazhmudinov, Director del Centro Nacional de Patentes e Información (NCPI), y su Primer Director Adjunto, Sr. Guennadi Koupai, de Tayikistán. El Sr. Nazhmudinov dejó constancia de su voluntad de promover la adhesión de Tayikistán al Convenio de la UPOV, habida cuenta de que el Consejo de la UPOV se ha pronunciado ya de forma positiva sobre la conformidad de la legislación de ese país en lo que respecta a la protección de las obtenciones vegetales.

87. El 27 de septiembre, la Oficina organizó en Kishinev, y en colaboración con el Ministerio de Agricultura e Industria Alimentaria de la República de Moldova, un seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales. En él participaron unas 40 personas.

88. El 28 de septiembre, la Oficina organizó en Bucarest, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural y la Oficina Estatal de Inventiones y Marcas (OSIM), un seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales. En él participaron unas 60 personas.

89. El 29 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Danny Montano, Ministro de Justicia de Trinidad y Tabago, y de la Sra. Mazina Kadir, Presidenta de la Oficina de Propiedad Intelectual de dicho país. En el marco de la visita se hizo una breve reseña sobre la UPOV y sobre el sistema de protección del derecho del obtentor y se conversó sobre posibles actividades para promover una mayor toma de conciencia sobre los beneficios que ofrece al obtentor la protección de sus variedades en Trinidad y Tabago y en otros países.

90. El 29 de septiembre, la Oficina participó en la Sede de la OMPI/UPOV en una videoconferencia organizada por la Academia Mundial de la OMPI y la Universidad de Turín (Italia) en el marco de un programa de máster en Derecho de la propiedad intelectual.

91. El 30 de septiembre, la Oficina organizó en Sofía, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Bulgaria, un taller sobre la protección de las obtenciones vegetales. En él participaron unas 120 personas.

92. Del 4 al 7 de octubre, la Oficina participó en la primera reunión del Grupo de Expertos de la FAO sobre las condiciones del Acuerdo de transferencia de material normalizado en virtud del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Se solicitó a la Oficina que explicara la exención del obtentor con arreglo a las diferentes Actas del Convenio de la UPOV.

93. El 11 de octubre, la Oficina recibió la visita del Sr. Dirk H. Kranen, recientemente nombrado Consejero de Finanzas de la Misión Permanente de la República Federal de Alemania.

94. El 14 de octubre, la Oficina participó en París en una audiencia celebrada en el Senado de la República Francesa en el marco de la incorporación en el derecho francés de la Directiva N.º 98/44 de la Comunidad Europea relativa a la protección de las invenciones biotecnológicas.

95. El 21 de octubre, el Secretario General de la UPOV y el Presidente de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) firmaron un Memorándum de Entendimiento sobre el desarrollo y el mantenimiento en Internet de una base de datos de obtenciones vegetales de la UPOV y de la base de datos centralizada de la OCVV sobre denominaciones de variedades.

96. El 22 de octubre, la Oficina organizó una sesión de información con el Sr. Evans Sikinyi (Kenya), Presidente, y el Dr. Arnd van Wijk (Países Bajos), Asesor del Grupo de Trabajo sobre la incidencia del derecho de obtentor, con objeto de seguir planificando el estudio de la incidencia.



97. El 25 de octubre, la Oficina, en cooperación con la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) y la *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ)*, Eschborn (Alemania), empezó a elaborar una estimación de costos de un proyecto de asistencia para la aplicación de la protección de las variedades vegetales bajo los auspicios de la OAPI. El cálculo del costo formaba parte de una propuesta que la OAPI presentó posteriormente a la Comisión Europea para que ésta lo financiara.

98. Del 1 al 5 de noviembre, la Oficina representó a la UPOV como organización observadora en una sesión del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore celebrada en Ginebra.

99. Los días 1 y 2 de noviembre, la Oficina participó en una reunión del Comité sobre Propiedad Intelectual de la Federación Internacional de Semillas (ISF) celebrada en Praga.

100. El 3 de noviembre, la Oficina realizó consultas en la sede de la UPOV con el Sr. Clive Stannard, Oficial Superior de Enlace (FAO) sobre las novedades habidas en lo que respecta al Tratado Internacional de la FAO sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.

101. Los días 8 y 9 de noviembre, se organizó en Bridgetown (Barbados), en colaboración con la Oficina de Propiedad Intelectual y Asuntos Empresariales (CAIPO) de Barbados, un Seminario Nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del Convenio de la UPOV. Asistieron al seminario unos 30 científicos, abogados y funcionarios. Presentaron sus ponencias el representante de Trinidad y Tabago y el Presidente de la OCVV.

102. El 10 de noviembre, la Oficina examinó los elementos del proyecto para la aplicación de la protección de las obtenciones vegetales, bajo los auspicios de la OAPI, con el Sr. Jacques Gennatas, Comisión de la Comunidad Europea, Bruselas, y el Sr. Joël Guiard, Grupo de Estudio y Control de Variedades y Semillas (GEVES), La Minière (Francia).

103. Los días 10 y 11 de noviembre, la Oficina participó en la décima reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura que se celebró en Roma.

104. Los días 11 y 12 de noviembre, la Oficina organizó en Kingston (Jamaica), en colaboración con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Oficina Jamaicana de Propiedad Intelectual (JIPO), un Seminario Regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del Convenio de la UPOV. Asistieron al seminario unos 30 científicos, abogados y funcionarios. Presentaron sus ponencias el representante de Trinidad y Tabago y el Presidente de la OCVV.

105. El 16 de noviembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Dominique Nyandwi, Director General de Industria, y del Sr. Charles Ntagwarara, Juez de Instrucción, Burundi. Se hizo referencia a las actividades previstas por la UPOV para la región en 2006 en las que podrían participar expertos de Burundi.

106. Los días 17 y 18 de noviembre, la Oficina participó en una sesión del Consejo de Administración de la OCVV celebrada en Angers (Francia).

107. El 23 de noviembre, la Oficina estudió con el Sr. López de Haro y Wood, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, la organización conjunta de un curso de formación sobre protección de las variedades vegetales para países latinoamericanos, que se celebrará en el segundo semestre de 2005.

108. El 30 de noviembre y el 1 de diciembre, la Oficina asistió a la reunión de la OCVV celebrada en Angers (Francia), en la que participaron las Oficinas de Examen de la OCVV y se debatieron las cuestiones técnicas relacionadas con la realización del examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE).

#### IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES

109. En este ámbito, la mayoría de las actividades de la Oficina giraron en torno al asesoramiento y la asistencia en relación con la legislación de protección de las obtenciones vegetales y con los procedimientos de adhesión al Convenio que han de seguir los miembros potenciales de la Unión o los miembros de la Unión que desean adherirse al Acta de 1991 del Convenio. La Oficina formuló observaciones orales o escritas, visitó a las autoridades nacionales y recibió la visita de representantes de los Estados respectivos y de determinadas organizaciones con el fin de prestar el asesoramiento solicitado. A ese respecto, la Oficina entabló contacto con Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Burundi, Camboya, Chile, Colombia, Comunidad Europea, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Francia, India, Iraq, Irlanda, Islandia, Jamahiriya Árabe Libia, Jamaica, Jordania, Kazajstán, Lituania, Malasia, Mauricio, República Islámica del Irán, Serbia y Montenegro, Singapur, Suiza, Tailandia, Tayikistán, Turquía, Uzbekistán, Viet Nam y la Oficina Africana de Propiedad Intelectual (OAPI).

110. Funcionarios de la Oficina se reunieron con representantes de organizaciones intergubernamentales internacionales para coordinar actividades o explicar la postura de la UPOV en otros foros. Revistió especial importancia el debate en curso sobre la diversidad biológica, los recursos fitogenéticos y los conocimientos tradicionales. La Oficina participó en el examen de dichas cuestiones con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO (CGRFA), la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), el Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, y el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC). La Oficina mantuvo estrechas relaciones con la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV), los Centros de Investigación del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR) y el Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz (IRRI), el Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI) y el Centro Internacional de Investigación Agrícola en Zonas Secas (ICARDA), en particular, y con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA).

111. La Oficina dio explicaciones sobre las disposiciones del Convenio a los miembros de la Unión y a particulares.

112. La Oficina se ha reunido de forma periódica con asociaciones profesionales a fin de mantenerse al tanto de la aplicación práctica de la protección de las obtenciones vegetales en el plano regional y mundial. De particular importancia a ese respecto han sido las reuniones

con la Federación Internacional de Semillas (ISF) y la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA), y con la Asociación Africana de Comercio de Semillas (AFSTA), la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA), la Asociación Europea de Semillas (ESA) y la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Semillas (FELAS).

## V. RESULTADOS DESTACADOS DE LA UPOV EN 2004

113. En el Anexo II del presente documento figura una reseña de los resultados conseguidos por la UPOV en 2004, elaborada a partir del trabajo del Consejo, sus órganos subsidiarios y la Oficina. En el Anexo III se expone una reseña de las misiones emprendidas por el personal de la Oficina.

## VI. PUBLICACIONES

114. La Oficina publicó:

- a) dos números de “*Plant Variety Protection*” la *Gazette* y el *Newsletter* de la UPOV;
- b) ediciones actualizadas con una reseña de todos los hechos que afectan a la composición de la Unión, del folleto de información sobre la UPOV y la protección de las obtenciones vegetales en español, alemán, árabe, chino, francés, inglés y ruso;
- c) seis CD-ROM actualizados de la serie que constituye la base de datos central de la UPOV “Base de datos UPOV-ROM sobre obtenciones vegetales”.

*115. Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.*

[Siguen los Anexos]

## ANEXO I

## MIEMBROS DE LA UNIÓN

(31 de diciembre de 2004)

Estado	Fecha de la firma <sup>1</sup>	Fecha del depósito del instrumento <sup>1,2</sup>	Fecha de entrada en vigor <sup>1</sup>
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 25 de junio de 1998	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 25 de julio de 1998
Argentina	- - - -	- - 25 de noviembre de 1994 -	- - 25 de diciembre de 1994 -
Australia	- - -	- - 1 de febrero de 1989 20 de diciembre de 1999	- - 1 de marzo de 1989 20 de enero de 2000
Austria	- - - -	- - 14 de junio de 1994 1 de junio de 2004	- - 14 de julio de 1994 1 de julio de 2004
Azerbaiyán	- - - -	- - - 9 de noviembre de 2004	- - - 9 de diciembre de 2004
Belarús	- - - -	- - - 5 de diciembre de 2002	- - - 5 de enero de 2003
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 - -	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 - -
Bolivia	- - - -	- - 21 de abril de 1999 -	- - 21 de mayo de 1999 -

<sup>1</sup> *Primera línea* : Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961 (“Acta de 1961”)

*Segunda línea* : Acta adicional de 10 de noviembre de 1972

*Tercera línea* : Acta de 23 de octubre de 1978

*Cuarta línea* : Acta de 19 marzo de 1991

<sup>2</sup> de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión.

CC/69/2  
Anexo I, página 2

Estado	Fecha de la firma <sup>1</sup>	Fecha del depósito del instrumento <sup>1,2</sup>	Fecha de entrada en vigor <sup>1</sup>
Brasil	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Bulgaria	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Canadá	- - 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	- - 4 de febrero de 1991 -	- - 4 de marzo de 1991 -
Chile	- - - -	- - 5 de diciembre de 1995 -	- - 5 de enero de 1996 -
China	- - - -	- - 23 de marzo de 1999 -	- - 23 de abril de 1999 -
Colombia	- - - -	- - 13 de agosto de 1996 -	- - 13 de septiembre de 1996 -
Croacia	- - - -	- - - 1 de agosto de 2001	- - - 1 de septiembre de 2001
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 26 de abril de 1996	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 24 de abril de 1998
Ecuador	- - - -	- - 8 de julio de 1997 -	- - 8 de agosto de 1997 -
Eslovaquia <sup>3</sup>	- - - -	- - - -	- - - 1 de enero de 1993 -

<sup>3</sup> Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

CC/69/2  
Anexo I, página 3

Estado	Fecha de la firma <sup>1</sup>	Fecha del depósito del instrumento <sup>1,2</sup>	Fecha de entrada en vigor <sup>1</sup>
Eslovenia	- - - -	- - - 29 de junio de 1999	- - - 29 de julio de 1999
España	- - - 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 - -	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 - -
Estados Unidos de América	- - 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	- - 12 de noviembre de 1980 22 de enero de 1999	- - 8 de noviembre de 1981 22 de febrero de 1999
Estonia	- - - -	- - - 24 de agosto de 2000	- - - 24 de septiembre de 2000
Federación de Rusia	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Finlandia	- - - -	- - 16 de marzo de 1993 20 de junio de 2001	- - 16 de abril de 1993 20 de julio de 2001
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de enero de 1975 17 de febrero de 1983 -	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 -
Hungría	- - - -	- - 16 de marzo de 1983 1 de diciembre de 2002	- - 16 de abril de 1983 1 de enero de 2003
Irlanda	- - 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	- - 19 de mayo de 1981 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Israel	- - - 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 3 de junio de 1996	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 24 de abril de 1998
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 -	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 -

CC/69/2  
Anexo I, página 4

Estado	Fecha de la firma <sup>1</sup>	Fecha del depósito del instrumento <sup>1,2</sup>	Fecha de entrada en vigor <sup>1</sup>
Japón	- - 17 de octubre de 1979 -	- - 3 de agosto de 1982 24 de noviembre de 1998	- - 3 de septiembre de 1982 24 de diciembre de 1998
Jordania	- - - -	- - - 24 de septiembre de 2004	- - - 24 de octubre de 2004
Kenya	- - - -	- - 13 de abril de 1999 -	- - 13 de mayo de 1999 -
Kirguistán	- - - -	- - - 26 de mayo de 2000	- - - 26 de junio de 2000
Letonia	- - - -	- - - 30 de julio de 2002	- - - 30 de agosto de 2002
Lituania	- - - -	- - - 10 de noviembre de 2003	- - - 10 de diciembre de 2003
México	- - 25 de julio de 1979 -	- - 9 de julio de 1997 -	- - 9 de agosto de 1997 -
Nicaragua	- - - -	- - 6 de agosto de 2001 -	- - 6 de septiembre de 2001 -
Noruega	- - - -	- - 13 de agosto de 1993 -	- - 13 de septiembre de 1993 -
Nueva Zelandia	- - 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	- - 3 de noviembre de 1980 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 14 de octubre de 1996	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 24 de abril de 1998

CC/69/2  
Anexo I, página 5

Estado	Fecha de la firma <sup>1</sup>	Fecha del depósito del instrumento <sup>1,2</sup>	Fecha de entrada en vigor <sup>1</sup>
Panamá	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Paraguay	- - - -	- - 8 de enero de 1997 -	- - 8 de febrero de 1997 -
Polonia	- - - -	- - 11 de octubre de 1989 15 de julio de 2003	- - 11 de noviembre de 1989 15 de agosto de 2003
Portugal	- - - -	- - 14 de septiembre de 1995 -	- - 14 de octubre de 1995 -
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 3 de diciembre de 1998	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 3 de enero de 1999
República Checa <sup>3</sup>	- - - -	- - - 24 de octubre de 2002-	- - 1 de enero de 1993 24 de noviembre de 2002
República de Corea	- - - -	- - - 7 de diciembre de 2001	- - - 7 de enero de 2002
República de Moldova	- - - -	- - - 28 de septiembre de 1998	- - - 28 de octubre de 1998
Rumania	- - - -	- - - 16 de febrero de 2001	- - - 16 de marzo de 2001
Singapur	- - - -	- - - 30 de junio de 2004	- - - 30 de julio de 2004

<sup>3</sup> Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).



CC/69/2  
Anexo I, página 6

Estado	Fecha de la firma <sup>1</sup>	Fecha del depósito del instrumento <sup>1,2</sup>	Fecha de entrada en vigor <sup>1</sup>
Sudáfrica	- - 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 -	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Suecia	- 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	17 de noviembre de 1971 11 de enero de 1973 1 de diciembre de 1982 18 de diciembre de 1997	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 24 de abril de 1998
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 -	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Trinidad y Tabago	- - - -	- - 30 de diciembre de 1997 -	- - 30 de enero de 1998 -
Túnez	- - - -	- - - 31 de julio de 2003	- - - 31 de agosto de 2003
Ucrania	- - - -	- - 3 de octubre de 1995 -	- - 3 de noviembre de 1995 -
Uruguay	- - - -	- - 13 de octubre de 1994 -	- - 13 de noviembre de 1994 -
Uzbekistán	- - - -	- - - 14 de octubre de 2004	- - - 14 de noviembre de 2004

58 Miembros

[Sigue el Anexo II]

## ANEXO II

## CUADRO DE RESULTADOS

(Sobre la base de información proporcionada en el Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005 – Documento C/37/4)

**Subprograma UV.2: Mejorar los servicios prestados a las Partes Contratantes/garantizar un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales**

En los ámbitos jurídico, administrativo y técnico, la Unión ha elaborado y aprobado un número considerable de documentos fundamentales que han ampliado la comprensión y la aplicación internacional de las disposiciones del Convenio de un modo armonizado y eficaz, contribuyendo con ello a mejorar la calidad y reducir el costo de la protección en los países y las regiones.

<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Mantener y mejorar la calidad de la protección concedida en virtud del sistema de la UPOV.</li> <li>◆ Proporcionar y desarrollar las bases técnicas y jurídicas para la cooperación internacional adoptando un enfoque armonizado de la protección de las obtenciones vegetales, de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio.</li> </ul>
-------------------	---

<b>Resultados previstos:</b>	<b>Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento</b>
<p><i>1. Mejorar la armonización internacional de la aplicación del Convenio de la UPOV</i></p>	<p><i>1. Orientación administrativa y jurídica sobre la manera de aplicar el Convenio de la UPOV propuesta al Consejo de la UPOV o a sus Comités, o aprobada por estos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de recomendaciones relativas a la información, la documentación o el material suministrados a los efectos del examen (documento CAJ/50/2), preparados para su consideración por el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ)</li> <li>• Proyectos de recomendaciones para garantizar la independencia de los centros encargados del examen DHE que realicen actividades de fitomejoramiento o actividades relacionadas con estas últimas (documento CAJ/49/3)</li> <li>• Proyecto de notas explicativas sobre el Artículo 15.1)i) y 2) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV: actos realizados en un marco privado con fines no comerciales y disposiciones relativas a las semillas conservadas en granja (documento CAJ/50/3)</li> <li>• Técnicas moleculares (documento CAJ/50/4)</li> <li>• Clasificación normalizada de los géneros y las especies para un mayor rendimiento de las bases de datos: 5.600 códigos de la UPOV creados y aprobados por el Comité Técnico/los Grupos de Trabajo Técnico</li> <li>• Memorando de entendimiento firmado entre la UPOV y la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) relativo al desarrollo de la base de datos sobre obtenciones vegetales de la UPOV y de la base de datos centralizada sobre denominaciones de variedades de la OCVV</li> <li>• Creación de la base de datos GENIE que contiene: <ul style="list-style-type: none"> <li>– 5.600 códigos UPOV/15.500 nombres botánicos y comunes</li> <li>– situación de la protección por género/especie en la UPOV (sobre la base del documento C/38/6)</li> <li>– información sobre la cooperación en el examen (sobre la base del documento C/38/5)</li> <li>– experiencia con el examen DHE (sobre la base del documento TC/40/4)</li> <li>– clases de denominación de variedades (sobre la base del documento UPOV/INF/12 Rev.)</li> </ul> </li> </ul>

<b>Resultados previstos:</b>	<b>Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento</b>
<p>2. <i>Mejorar la armonización internacional de las especificaciones técnicas para el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad de las obtenciones vegetales</i></p>	<p>2. <i>Orientaciones técnicas sobre el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad de las obtenciones vegetales propuestas al Consejo de la UPOV o a sus Comités, o aprobadas por estos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen” aprobado por el Comité Técnico</li> <li>• Proyectos de los siguientes documentos TGP cuya elaboración avanza en los Grupos de Trabajo Técnico: <ul style="list-style-type: none"> <li>– TGP/4 “Constitución y gestión de colecciones de variedades”</li> <li>– TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen”</li> <li>– TGP/8 “Utilización de procedimientos estadísticos en el examen DHE”</li> <li>– TGP/9 “Examen de la distinción”</li> <li>– GP/10 “Examen de la homogeneidad”</li> <li>– TGP/12 “Caracteres especiales”</li> <li>– TGP/13 “Orientaciones para nuevos tipos y especies”</li> <li>– TGP/14 “Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en documentos de la UPOV”</li> </ul> </li> <li>• 19 directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico, a saber: <ul style="list-style-type: none"> <li>– 7 nuevas directrices de examen</li> <li>– 12 revisiones de directrices de examen existentes TWA (3), TWF (2), TWO (5), TWV (9)</li> </ul> <p style="margin-left: 20px;">redactores procedentes de 10 países:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– África: ZA (1)</li> <li>– América: CA (1), MX (1)</li> <li>– Asia/Pacífico: JP (2)</li> <li>– Europa: DE (1), ES (1), FR (2), GB (3), HU (1), NL (6)</li> </ul> </li> <li>• 42 proyectos de directrices de examen cuya elaboración avanza en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber: <ul style="list-style-type: none"> <li>– 19 nuevas directrices de examen</li> <li>– 23 revisiones de directrices de examen ya existentes</li> <li>– TWA (10.5), TWF (10.5), TWO (12.5), TWV (8.5)</li> <li>– redactores procedentes de 16 países: <ul style="list-style-type: none"> <li>– África: ZA (1.5)</li> <li>– América: AR (1), BR (3.5), MX (4.5), UY (1)</li> <li>– Asia/Pacífico: AU (3), JP (1), KR (2), NZ (0.5)</li> <li>– Europa: DE (3.5), ES (1.5), FR (4), GB (5), NL (5), UA (1)</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• 269 expertos que representan a 30 miembros de la Unión (miembros), 2 Estados/autoridades observadores (obs) y 3 organizaciones observadoras (orgs) formaron parte de los Grupos de Trabajo Técnico, a saber: <p style="margin-left: 20px;">TWA (Polonia): 26 miembros (62 participantes) / 2 obs (5 participantes) / 1 org (2 participantes)  TWC (Japón): 11 miembros (20 participantes)  TWF (Alemania): 20 miembros (33 participantes) / 1 obs (1 participante) / 1 org (1 participante)  TWO (Alemania): 16 miembros (30 participantes) / 1 obs (2 participantes) / 2 orgs (2 participantes)  TWV (República de Corea): 12 miembros (107 participantes) / 1 obs (2 participantes) / 1 org (2 participantes)</p> </li> </ul>

<b>Resultados previstos:</b>	<b>Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 73 expertos representantes de 19 miembros / 1 obs / 1 org participaron en los talleres preparatorios, a saber:  TWA: 14 miembros (42 participantes) / 1 obs (2 participantes) / 1 org (2 participantes) TWC: 4 miembros (5 participantes) TWF: 4 miembros (6 participantes) / 1 org (1 participante) TWO: 6 miembros (10 participantes) TWV: 3 miembros (6 participantes)</li> <li>• 38 expertos representantes de 4 miembros de la Unión y 2 Estados observadores participaron en el Taller sobre procesamiento de datos celebrado en Beijing (China), organizado en conjunción con el TWC.</li> <li>• 80 expertos procedentes de la República de Corea asistieron a un Taller nacional organizado en conjunción con el TWV.</li> </ul>
<p><i>3. Aclarar la función de la publicación de descripciones de variedades</i></p>	<p><i>3. Política de publicación de descripciones de variedades propuesta al Consejo de la UPOV o aprobada por éste</i></p> <p>Proyecto en estudio relativo a la publicación de descripciones de variedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El WG-PVD acordó que, por el momento, no es necesario franquear obstáculos administrativos, jurídicos o financieros en relación con los estudios tipo, ni tampoco hay asuntos urgentes que resolver relacionados con las cuestiones administrativas, jurídicas y financieras</li> <li>• Resultados preliminares de los estudios tipo presentados a los Grupos de Trabajo Técnico pertinentes</li> </ul>
<p><i>4. Mejorar la armonización internacional de las denominaciones de variedades</i></p>	<p><i>4. Actualización de las directrices de la UPOV sobre denominaciones de variedades propuestas al Consejo de la UPOV o aprobadas por éste</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización y publicación del UPOV-ROM (bimensual)</li> <li>• Propuestas para mejorar la eficacia de la base de datos sobre obtenciones vegetales elaborada (documento TC/40/6-CAJ/49/4)</li> <li>• Creación de códigos UPOV para su utilización en el UPOV-ROM</li> <li>• Dos sesiones del Grupo de Trabajo <i>Ad hoc</i> sobre denominaciones de variedades (WG-VD). El WG-VD elaboró propuestas de revisión de la Recomendación 9 de la UPOV y de la Lista de clases con fines de denominación de variedades.</li> </ul>

### Subprograma UV.3: Ampliar el alcance de la protección de las obtenciones vegetales

La Unión ha prestado asistencia a la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) y a varios Estados para hacer efectiva la protección de las obtenciones vegetales sobre la base del Convenio de la UPOV. También ha asesorado a los gobiernos, principalmente de los países en desarrollo y con economías en transición hacia una economía de mercado, sobre la elaboración de legislación en la materia.

<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Prestar asistencia a los gobiernos para aplicar sistemas eficaces de protección de las obtenciones vegetales.</li> <li>◆ Prestar asistencia a los gobiernos, en particular a los gobiernos de países en desarrollo y a los países en transición hacia una economía de mercado, en la elaboración y promulgación de legislación de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.</li> </ul>
-------------------	--

<b>Resultados previstos</b>	<b>Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento</b>
<p><i>1. Introducción de una base jurídica de protección de las variedades vegetales, de conformidad con el sistema de la UPOV por un número cada vez mayor de Estados</i></p>	<p><i>1.1 Nuevos miembros:</i> Singapur, Jordania, Uzbekistán, Azerbaiyán</p> <p><i>1.2 Adhesión al Acta de 1991:</i> Austria</p> <p><i>1.3 Comienzo del procedimiento de adhesión mediante la solicitud de la opinión del Consejo sobre la conformidad de sus leyes por parte de Albania, Armenia, Mauricio, Turquía.</i></p> <p><i>1.4 Comentarios recibidos en relación con leyes y reglamentos (incluido el procedimiento de adhesión)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 comentarios: Albania, Argentina, Azerbaiyán, Bahrein, Barbados, Camboya, Chile, Colombia, Comunidad Europea, Emiratos Árabes Unidos, Francia, India, Iraq, Irlanda, Islandia, Jamahiriya Arabe Libia, Jamaica, Jordania, Kazajstán, Kuwait, Lituania, Mauricio, República Islámica del Irán, Serbia y Montenegro, Singapur, Suiza, Tayikistán, Turquía, Uzbekistán, Viet Nam</li> </ul> <p><i>1.5. Comentarios que los Estados y organizaciones intergubernamentales han tenido en cuenta en relación con leyes y reglamentos (incluido el asesoramiento relativo al procedimiento de adhesión)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Albania, Azerbaiyán, Comunidad Europea, Francia, Irlanda, Islandia, Jordania, Lituania, Mauricio, Singapur, Suiza, Turquía, Uzbekistán, Viet Nam</li> <li>•</li> </ul>
<p><i>2. Aplicación de la protección de las obtenciones vegetales</i></p>	<p><i>2.1 Modelo para la formación y prestación de asistencia (por ejemplo, enseñanza a distancia) propuesto al Consejo o aprobado por éste</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En octubre de 2004, el Comité Consultivo tomó nota del plan de desarrollo de un programa de enseñanza a distancia de la UPOV (documento CC/68/5)</li> <li>• Los borradores de los módulos 1 a 4 ya han sido elaborados y examinados en el marco de la Academia Mundial de la OMPI; se ha establecido un calendario para los módulos 5 a 11.</li> <li>• Se ha iniciado el proyecto de la Unión Europea sobre la financiación de la puesta en operación del Anexo X del Acuerdo de Bangui revisado (OAPI).</li> </ul>

Resultados previstos	Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento
<p>3. Expansión geográfica del sistema de la UPOV</p>	<p>3.1 Número de actividades de formación iniciadas/realizadas</p> <p>Actividades de formación iniciadas por la Oficina y realizadas por miembros de la Unión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en DHE de examinadores de la OAPI en Francia</li> </ul> <p>Actividades de formación organizadas por la UPOV:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario Regional en Hammamet (Túnez)</li> <li>• Taller sobre procesamiento de datos en Beijing (China)</li> <li>• Sesión de información para delegados ante la Séptima sesión de la Conferencia de las Partes (COP-7) en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en Kuala Lumpur (Malasia)</li> <li>• Seminario nacional en Kuala Lumpur (Malasia)</li> <li>• Sesión de información a la Red Internacional sobre Frutas Tropicales (TFNet) en Serdang (Malasia)</li> <li>• Quinta Reunión Técnica Regional para Asia celebrada en Hanoi (Viet Nam)</li> <li>• Taller UPOV-IRRI/INGER realizado en Bangkok (Tailandia)</li> <li>• Taller técnico sobre el examen de obtenciones vegetales realizado en Seúl (República de Corea)</li> <li>• Sesión de información para profesionales de la OMPI en Ginebra (Suiza)</li> <li>• Taller sobre los beneficios de la cooperación regional y el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV en Beijing (China)</li> <li>• Sesión de información para funcionarios gubernamentales de China en Ginebra (Suiza)</li> <li>• Sesión de información para funcionarios gubernamentales de la República de Corea en Ginebra (Suiza)</li> <li>• Sesión de información para expertos en examen DHE en Kuala Lumpur (Malasia)</li> <li>• Sesión de información para delegados ante la 10ª Sesión Ordinaria de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Agricultura y la Alimentación en Roma (Italia)</li> <li>• Sesión de información para funcionarios de Tayikistán sobre los procedimientos de adhesión al Convenio de la UPOV en Ginebra (Suiza)</li> <li>• Taller nacional en Kishinev (República de Moldova)</li> <li>• Taller nacional en Bucarest (Rumania)</li> <li>• Taller nacional en Sofía (Bulgaria)</li> <li>• Taller nacional en Kingston (Jamaica)</li> <li>• Taller nacional en Bridgetown (Barbados)</li> </ul> <p>La UPOV presentó ponencias en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un Comité sobre protección de las obtenciones vegetales de la Asociación Alemana de Protección de la Propiedad Industrial (GRUR) en Múnich (Alemania)</li> <li>• Un Taller sobre la cuestión de incrementar los beneficios del sector del fitomejoramiento organizado por la <i>British Society of Plant Breeders</i> en Norwich (Reino Unido)</li> <li>• Un Programa especial sobre derechos de propiedad intelectual organizado conjuntamente por la OMPI y la Asociación Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas (AMEPM), en Ginebra (Suiza)</li> <li>• Un seminario interregional de nivel intermedio de la OMPI sobre propiedad industrial en Ginebra (Suiza)</li> <li>• Un curso sobre protección de las obtenciones vegetales en el Centro para los Recursos Genéticos en Wageningen (Países Bajos)</li> <li>• Un curso sobre protección de los derechos del obtentor organizado por el Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA) en Tokio (Japón)</li> </ul>

Resultados previstos	Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una sesión informativa para la Asociación Japonesa de Productores de Semillas (JASTA) en Tokio (Japón)</li> <li>• Un Taller sobre la reciente evolución de la protección de las obtenciones vegetales y la utilización de recursos genéticos, organizado por la Sociedad para la Tecnoinnovación en la Agricultura, la Silvicultura y la Pesca (STAFF) en Tokio (Japón)</li> <li>• Un Simposio OMPI-OMC para profesores de Derecho de la propiedad intelectual en Ginebra (Suiza)</li> <li>• El XIX Seminario Panamericano sobre Semillas de la Federación Latinoamericana de Semillas (FELAS) en Asunción (Paraguay)</li> <li>• Un Taller sobre cuestiones prácticas pertinentes para las oficinas nacionales de semillas organizado en el marco del XIX Seminario Panamericano de Semillas de la FELAS</li> <li>• Un Seminario sobre derechos de propiedad intelectual relacionados con las obtenciones vegetales, organizado por la Unión Europea y el Uruguay en Montevideo (Uruguay)</li> <li>• El primer Seminario sobre la propiedad intelectual y las plantas organizado en Santiago de Chile</li> <li>• La 35ª Convención Anual de <i>Fleuroselect</i> en Lausana (Suiza)</li> <li>• Una videoconferencia en el marco de un Programa de Máster en Derecho de la Propiedad Intelectual, organizado por la Academia Mundial de la OMPI y la Universidad de Turín</li> </ul>
<p>4. Fortalecimiento de la cooperación internacional y especialización en el ámbito de la protección de las variedades vegetales</p>	<p>4.1 Número de acuerdos bilaterales y regionales sobre protección de variedades vegetales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los acuerdos de cooperación en materia de examen de variedades abarcan ahora aproximadamente 475 géneros o especies (véase el documento C/38/5)</li> </ul> <p>4.2 Publicación de información sobre la experiencia disponible respecto del examen DHE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos técnicos prácticos/directrices de examen nacionales referentes a aproximadamente 1.250 géneros o especies (véase el documento TC/40/4)</li> </ul>
<p>5. Incentivos para el desarrollo de la agricultura y de la economía en general de los Estados de que se trate</p>	<p>5.1 Número de títulos concedidos</p> <p>En el año 2003, los miembros de la Unión concedieron 8.459 títulos (la cifra correspondiente a 2004 se dará a conocer en octubre de 2005)</p> <p>5.2 Número de títulos en vigor</p> <p>A finales del año 2003 se encontraban en vigor en los miembros de la Unión 61.436 títulos (la cifra correspondiente a 2004 se dará a conocer en octubre de 2005)</p> <p>5.3 Estudio sobre la incidencia del derecho de obtentor</p> <p>El Grupo de Trabajo ha realizado avances en el plan de estudio (véase el documento CC/68/4)</p>

#### Subprograma UV.4: Relaciones exteriores

La imagen pública de la UPOV se ha hecho más notoria. Varias organizaciones intergubernamentales han invitado a la UPOV a contribuir en su labor, entre ellas, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), el Comité del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (ITPGR), e Institutos de Investigación del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAI). Las asociaciones de profesionales internacionales han intensificado sus contactos con la UPOV. En los acuerdos bilaterales internacionales sobre el comercio se menciona con frecuencia a la UPOV. Asimismo se comprende mejor su función y las actividades que realiza. El sitio Web de la UPOV mejorado sigue generando un interés cada vez mayor.

<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Aumentar el conocimiento que tiene el público sobre la UPOV y ampliar su repercusión.</li> <li>◆ Mantener el interés en el sistema de la UPOV.</li> <li>◆ Mejorar la comprensión de la función y de las actividades de la UPOV.</li> <li>◆ Desarrollar la imagen institucional de la UPOV.</li> </ul>
-------------------	--

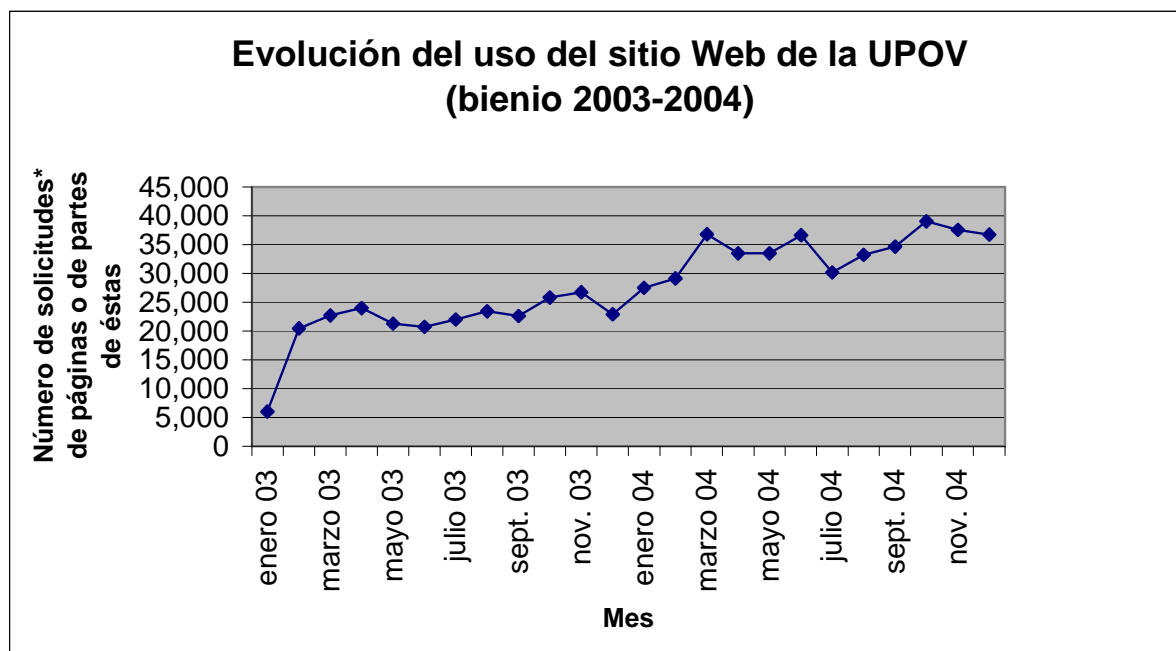
Resultados previstos	Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento
<p><i>1. Reconocimiento de la importancia del sistema de la UPOV por otras organizaciones pertinentes</i></p>	<p><i>Ocasiones en que se ha invitado a la UPOV a participar en reuniones de organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales o a presentar ponencias en las mismas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OMC (Consejo de los ADPIC); CDB/COP-7; OMPI (Comité Intergubernamental), FAO (ITPGRFA), OCDE, Comunidad Europea (Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV)), Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA); Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR); Servicio Central de Asesoramiento (CAS), Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI), Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz (IRRI); Centro Internacional de Investigación Agrícola en Zonas Secas (ICARDA); Red sobre Frutas Tropicales (TFNet); Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR); Instituto Internacional de Investigaciones de Cultivos para Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT).</li> <li>• Invitaciones de asociaciones internacionales de obtentores</li> </ul> <p>Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA)                      Asociación Europea de Semillas (ESA)                      Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH)                      Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA)                      Federación Internacional de Semillas (ISF)                      Asociación Africana del Comercio de Semillas (AFSTA)                      British Society of Plant Breeders (BSPB)                      Fleuroselect</p>



<b>Resultados previstos</b>	<b>Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento</b>
<i>2. Mejor comprensión de los principios básicos del Convenio de la UPOV por el público en general</i>	<p><i>2.1 Número de solicitudes de información recibidas</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 20 solicitudes diarias (días hábiles) (cartas, mensajes de correo electrónico)</li></ul> <p><i>2.2 Número de referencias al sistema de la UPOV</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Seis comunicados de prensa en 2004</li><li>• Dos ediciones de “Plant Variety Protection”, la <i>Gazette</i> y el <i>Newsletter</i> de la UPOV en 2004</li><li>• Seis ediciones de la base de datos UPOV-ROM sobre obtenciones vegetales</li><li>• Referencias por conducto de proveedores de servicios de Internet:      Google: 65.900 (25.000 in 2003)     Yahoo: 48.600 (16.800 in 2003)</li></ul> <p><i>2.3 Número de visitas al sitio Web de la UPOV</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El número medio de visitas al sitio Web de la UPOV fue de 34.023 al mes (21.655 en 2003) (véase al Apéndice para más detalles)</li></ul>

[Sigue el Apéndice]

## APÉNDICE



\* *Ejemplo:* Apertura del sitio Web de la UPOV → Documentos de reunión → Consejo → Sesión C/38 → Proyecto revisado de orden del día (E) = 5 solicitudes

[Sigue el Anexo III]

## ANEXO III

## RESEÑA DE LAS MISIONES REALIZADAS EN 2004

<b>Misión</b>	<b>Lugar/mes</b>	<b>Funcionario</b>
Séptima Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica	Febrero de 2004 Kuala Lumpur	Jördens, Tabata
Reunión con funcionarios	Kuala Lumpur	Jördens, Tabata
Quinta Reunión Técnica Regional para Asia	Hanoi	Jördens, Button, Tabata
Taller de la UPOV-INGER sobre la protección de los derechos del obtentor	Bangkok	Button, Tabata
Comité de Expertos sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales, organizado por <i>Deutsche Vereinigung für gewerblichen Rechtsschutz und Urheberrecht</i>	Marzo de 2004 OEP de Munich (Alemania)	Jördens
Seminario Regional sobre la protección de las obtenciones vegetales	Marzo de 2004 Hammamet (Túnez)	Jördens
Cuarto Congreso Anual de la Asociación Africana de Comercio de Semillas (AFSTA)	Hammamet	Jördens
Taller dedicado a la cuestión de incrementar los beneficios del sector del fitomejoramiento, organizado por la <i>British Society of Plant Breeders</i>	Mayo de 2004 Norwich (Reino Unido)	Button
Reunión con funcionarios del Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI)	Mayo de 2004 Roma	Jördens, Button
Reunión con la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) dedicada a varias cuestiones técnicas relacionadas con la creación de bases de datos	Mayo de 2004 Angers (Francia)	Button, Carl Phillips (OMPI), Besse
Congreso Mundial de Semillas de 2004 de la Federación Internacional de Semillas (ISF)	Mayo de 2004 Berlín	Jördens
Seminario Internacional de la ISF sobre la protección de la propiedad intelectual y el acceso a los recursos fitogenéticos	Berlín	Jördens, Button

<b>Misión</b>	<b>Lugar/mes</b>	<b>Funcionario</b>
Taller sobre el Tratamiento de Datos	Junio de 2004 Beijing	Lavignolle
Taller preparatorio del TWC	Tsukuba (Japón)	Lavignolle
Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC)	Tsukuba	Lavignolle
Taller Técnico sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales	Junio de 2004 Beijing	Jördens, Tabata
Taller preparatorio del TWV	Seúl	Tabata
Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV)	Seúl	Tabata
Taller sobre los Beneficios de la Cooperación Regional	Seúl	Tabata
Curso sobre la protección de las obtenciones vegetales Centro de Recursos Genéticos de los Países Bajos	Junio de 2004 Wageningen (Países Bajos)	Button
Taller preparatorio del TWA	Junio/julio de 2004 Poznań (Polonia)	Button, Lavignolle
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA)		
Taller preparatorio del TWO	Julio de 2004 Hannover (Alemania)	Button
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO)	Hannover	Button
Taller preparatorio del TWF	Julio de 2004 Marquardt (Potsdam) (Alemania)	Button
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF)	Marquardt	Button
XIX Seminario Panamericano de Semillas	Julio de 2004 Asunción	Lavignolle
Taller Regional sobre los derechos del obtentor	Asunción	Lavignolle
Taller sobre los derechos del obtentor	Montevideo	Lavignolle
Seminario sobre los derechos del obtentor	Santiago	Lavignolle

<b>Misión</b>	<b>Lugar/mes</b>	<b>Funcionario</b>
35 <sup>a</sup> Convención Anual de <i>Fleuroselect</i>	Agosto de 2004 Lausana (Suiza)	Button
Congreso de la Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH)	Septiembre de 2004 Gante (Bélgica)	Button
Curso de formación sobre la protección de obtenciones vegetales, organizado por la JICA	Septiembre de 2004 Tokio	Tabata
Reunión de la JASTA/ Taller de la STAFF	Tokio	Tabata
<i>Asian Seed 2004</i> organizado por la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA)	Seúl	Jördens, Tabata
Reunión de Expertos en DHE	Kuala Lumpur	Tabata
Curso nacional de formación sobre la protección de las obtenciones vegetales	Kuala Lumpur	Tabata
Seminarios nacionales	Septiembre de 2004 Kishinev	Jördens
	Bucarest	Jördens
	Sofía	Jördens
Grupo de Expertos sobre las condiciones del Acuerdo de transferencia de material normalizado	Octubre de 2004 Bruselas	Jördens
Audiencia en el Senado relacionada con la incorporación en el derecho francés de la Directiva No. 98-44 relativa a la protección de las invenciones biotecnológicas	Octubre de 2004 París	Jördens
Reuniones de otoño de la Federación Internacional de Semillas (ISF)	Noviembre de 2004 Praga	Jördens, Button
Seminario Nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales	Noviembre de 2004 Bridgetown	Lavignolle
Seminario Regional sobre la protección de las obtenciones vegetales	Kingston	Lavignolle

<b>Misión</b>	<b>Lugar/mes</b>	<b>Funcionario</b>
Décima reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura	Noviembre de 2004 Roma	Tabata
Segunda reunión de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura	Roma	Tabata
Consejo de Administración de la OCVV	Noviembre de 2004 Angers (Francia)	Jördens
Reunión de la OCVV con representantes de sus Oficinas de Examen	Noviembre/diciembre de 2004 Angers	Button

[Fin del Anexo III y del documento]